

Firma 1 de 1  
José Marcelo Ricoy Riego | 06/05/2020 | Vicesecretario

C.I.: P:0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDA ALICANTE

96 538 04 02

 [www.elda.es](http://www.elda.es)

 <https://eamic.elda.es>

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 95930541b617493c9c7384f6684c1a9b001

Url de validación | <https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original



DEPARTAMENTO: URBANISMO SOSTENIBLE

EXPEDIENTE:

ASUNTO: CUANTIFICACIÓN DE LA MINORACIÓN DE INGRESOS QUE SUPONE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA RESPECTO DE LA TASA DE MESAS, SILLAS Y OTROS ELEMENTOS ANÁLOGOS CON FINALIDAD LUCRATIVA

En relación a la cuantificación que supone la minoración de ingresos que supone la modificación de la ordenanza respecto de la tasa de mesas, sillas y otros elementos análogos con finalidad lucrativa, se informa lo siguiente:

- 1) Que durante el año 2019, el ingreso en concepto de tasa de mesas, sillas y otros elementos análogos con finalidad lucrativa, asciende a la cantidad de 115.716,20 €.
- 2) Que realizando una estimación, la repercusión de la modificación de la ordenanza de mesas, sillas y otros elementos análogos puede suponer la minoración de los ingreso en un importe aproximado de 91,865,31 €.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ELDA

Fdo.: José Marcelo Ricoy Riego.

C.I.: P:0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDA ALICANTE

96 538 04 02

 [www.elda.es](http://www.elda.es)

 <https://eamic.elda.es>

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 95930541b617493c9c7384f6684c1a9b001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original



DEPARTAMENTO: URBANISMO SOSTENIBLE

EXPEDIENTE:

ASUNTO: CUANTIFICACIÓN DE LA MINORACIÓN DE INGRESOS QUE SUPONE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA RESPECTO DE LA TASA DE MESAS, SILLAS Y OTROS ELEMENTOS ANÁLOGOS CON FINALIDAD LUCRATIVA

En relación a la cuantificación que supone la minoración de ingresos que supone la modificación de la ordenanza respecto de la tasa de mesas, sillas y otros elementos análogos con finalidad lucrativa, se informa lo siguiente:

- 1) Que durante el año 2019, el ingreso en concepto de tasa de mesas, sillas y otros elementos análogos con finalidad lucrativa, asciende a la cantidad de 115.716,20 €.
- 2) Que realizando una estimación, la repercusión de la modificación de la ordenanza de mesas, sillas y otros elementos análogos puede suponer la minoración de los ingreso en un importe aproximado de 91,865,31 €.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ELDA  
Fdo.: José Marcelo Ricoy Riego.

C.I.: P:0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDA ALICANTE

96 538 04 02

 [www.elda.es](http://www.elda.es)

 <https://eamic.elda.es>

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 95930541b617493c9c7384f6684c1a9b001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

